



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 28 de Agosto de 1987

Número 43

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública el establecimiento del distrito de riego Los Insurgentes, cuya zona de riego tendrá una área bruta aproximada de 30.000-00-00 Has., localizadas en los Municipios de Tepetzotlán, Teoloyucan, Coyotepec, Huehuetoca, Zumpango, Nextlalpan, Tecámac, Jaltenco, Hueypoxtla, Tequisquiác y Apaxco, Méx.

#### CONSIDERANDO

Que para cumplir con los propósitos de desarrollo rural integral contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, es necesario impulsar la producción del campo mediante la construcción de obras de infraestructura hidráulica, a fin de mejorar los niveles de vida y la participación social en el medio rural de quienes trabajan la tierra, asegurando simultáneamente los alimentos básicos de los habitantes del país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o. fracciones III, XII, XVI y XXII, 3o., 16 fracciones I y IV, 17 fracción I, 43 fracciones I a la IX, 44, 45, 46, 47, 48 fracciones I a V de la Ley Federal de Aguas y 35 fracciones XXIV, XXVII y XXIX y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y.

Que con el propósito de lograr los objetivos apuntados en el considerando anterior, con las obras que se están llevando a cabo, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en los Municipios de Tepetzotlán, Teoloyucan, Coyotepec, Huehuetoca, Zumpango, Nextlalpan, Tecámac, Jaltenco, Hueypoxtla, Tequisquiác y Apaxco, Estado de México, se mejorará el aprovechamiento de las aguas de los ríos Cuautitlán, Avenidas de Pachuca, del Gran Canal de Desagüe y del Vaso de Cristo, a través del Interceptor del Poniente y el Emisor del Poniente, utilizándose para ello como almacenamiento, el Vaso de la Laguna de Zumpango, que mediante la sobre-elevación de sus bordos alcanzará la capacidad suficiente.

Tomo CXLIV Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 28 de Agosto de 1987 | No. 43

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública el establecimiento del distrito de riego Los Insurgentes, cuya zona de riego tendrá una área bruta aproximada de 30,000-00-00 Has., localizadas en los Municipios de Tepotzotlán, Teoloyucan, Coyotepec, Huehuetoca, Zumpango, Nextlalpan, Tecámac, Jaltenco, Hueyoxtlá, Tequisquiác y Apaxco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3294, 3296, 3297, 3299, 3355, 3356, 3351, 3352, 3353, 3354, 3358, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3367, 3368, 3369, 3370, y 3371.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3359, 3366, y 3360.

(Viene de la primera página)

Que para lograr el mejor aprovechamiento de dichas aguas, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, aprobó la construcción de diversas obras, utilizando como Vaso regulador la Laguna de Zumpango, para lo cual se están sobreelevando los bordos para la integración del Distrito de Riego "Los Insurgentes", en donde atendiendo a la evaluación de los volúmenes de agua disponibles, se determinó que es posible dar el riego para una superficie aproximada de 24,600-00 Has., nuevas y mejorarlas dentro de un perímetro global de aproximadamente 30,000-00-00 Has., brutas, que se localizan en los Municipios señalados en el considerando anterior.

Que para cumplir con los fines de interés público apuntados en los considerandos que anteceden, he tenido a bien expedir el siguiente

**DECRETO**

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara de utilidad pública el establecimiento del Distrito de Riego "Los Insurgentes", cuya zona de riego tendrá una área bruta aproximada de 30,000-00-00 Has., localizadas en los Municipios de Tepotzotlán, Teoloyucan, Coyotepec, Huehuetoca, Zumpango, Nextlalpan, Tecámac, Jaltenco, Hueyoxtlá, Tequisquiác y Apaxco, Estado de México, así como la construcción de las obras que lo integran y entre las cuales destaca la sobreelevación de los bordos de la Laguna de Zumpango y la adquisición de los terrenos necesarios para construirlos y operarlos.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se crea el Distrito de Riego "Los Insurgentes", con una superficie aproximada de 30,000-00-00 Has., brutas, construidas en 3 extensiones topográficas continuas, una con 29 000-00-00 Has., correspondientes a los Valle de Nextlalpan, San Marcos, Tlapanaloya, Apaxco de Ocampo, Santa María Apaxco, Santiago Tequisquiác y Huehuetoca, siendo las otras dos unidades las correspondientes al bombeo de aguas de Coyotepec con 600-00-00 Has., y el bombeo de Teoloyucan con 400-00-00 Has., ubicadas en la proximidad de los poblados del mismo nombre.

Las dos unidades topográficas restantes que suman aproximadamente 1,000-00-00 Has., se definen por dos planicies beneficiadas de riego por sendas plantas de bombeo denominadas "Coyotepec" y "Teoloyucan".

Las áreas de riego del Distrito, con una suma de 24,600-00-00 Has., netas que se encuentran comprendidas dentro de la delimitación anterior.

El perímetro de la laguna de Zumpango se describe de la siguiente manera:

Se inicia en la planta de bombeo "Miguel Hidalgo", por el Canal Santo Tomás hasta encontrar el Canal Costera pasando por la compuerta Tlalchuilá, hasta encontrar el camino Melchor Ocampo-Zumpango, continuando por éste hasta encontrar el camino del Gran Canal, después, siguiendo por éste hasta encontrar el río de las avenidas de Pachuca, después siguiendo por éste hasta encontrar el río de las avenidas de Pachuca, después siguiendo por éste en dirección aguas abajo hasta encontrar la planta de bombeo denominado "Zumpango Bajo", por último siguiendo por el Canal Santo Tomás hasta llegar a nuestro punto inicial.

Para mayor precisión las superficies mencionadas están señaladas en el Plano Oficial No. 1200-C2715 de mayo de 1986, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que se encuentra a disposición de los interesados, para su consulta en las oficinas de dicha Secretaría de Estado, en la ciudad de México, Distrito Federal, y en la de Metepec, Estado de México.

Se describe el perímetro de las 29,000-00-00 Has., brutas, de la siguiente manera; Por línea que parte del bombeo de San Juan Zitlaltepec sobre el Canal en proyecto Miguel Hidalgo, hasta la toma del Canal Lateral Ignacio Allende, el cual prosigue hasta su descarga, pasando a un lado del Poblado de San Marcos Jilotzingo, terminando en la descarga del Canal Marcelo, a partir de dicho punto prosigue sobre este Canal Marcelo hasta su punto de cruce con el Canal Mariano Matamoros, continúa sobre este último hasta su toma común con el Canal Ignacio Aldama derivado del Tajo del Canal Principal Miguel Hidalgo; a partir de este punto sobre el Canal Ignacio Aldama hasta encontrarse con la línea del Ferrocarril Central

Nacional y sobre esta línea hasta el Poblado Huehuetoca, prosigue adelante sobre la vía del ramal del Ferrocarril XX hasta encontrar el trazo del Canal Huehuetoca, siguiendo sobre éste hasta su toma común con el Canal Francisco Javier Mina, ubicado en el sitio del Sifón El Conicero, prosiguiendo a continuación sobre el Canal Francisco Javier Mina hasta su intersección con la vía del Ferrocarril México-Guadalajara, siguiendo sobre la línea de este último hacia el Pueblo de Santiago Tequisquiác, pasando por los límites Sur de dicha población hasta la carretera de Apaxco a Zumpango de Ocampo, se prosigue sobre dicha Carretera hasta su cruce con el límite de los Estados de México e Hidalgo, a partir de este punto hasta el cruce de este límite con el Canal Principal en proyecto Vicente Guerrero que se origina en el bombeo del Poblado Guadalupe Nopala y prosigue el perímetro sobre el Canal Principal en proyecto Guadalupe Nopala hasta su intersección con la línea hasta su cruce con el río de las Avenidas de Pachuca, coincidiendo en este punto con la descarga del dren del proyecto denominado Bajos de Zumpango que se origina en el cruce del Ferrocarril México-Pachuca con la carretera Zumpango-Los Reyes; de este punto sobre la vía del citado Ferrocarril hasta su cruce con el Gran Canal de Desagüe prosiguiendo sobre éste hasta la Laguna de Zumpango, cerrándose el perímetro sobre los arroyos de esta Laguna hasta el bombeo de San Juan Zitlaltepec.

ARTICULO TERCERO.—La superficie que se beneficia con el riego tiene una extensión aproximada de 24,600-00-00 Has., que se encuentra comprometida dentro del perímetro del Distrito de Riego que se describe en el artículo anterior y que se encuentra distribuida en las siguientes Unidades:

Unidad	Has.
Hermenegildo Galeana .....	683-00-00
Mariano Abasolo .....	335-00-00
Vicente Guerrero .....	5,549-00-00
Josefa Ortiz de Domínguez .....	3,596-00-00
Ignacio Allende .....	1,255-00-00
Miguel Hidalgo .....	2,367-00-00
José Ma Morelos y Pavón .....	6,933-00-00
Mariano Matamoros .....	932-00-00
Fco. Javier Mina .....	2,043-00-00
Ignacio Aldama .....	907-00-00

ARTICULO CUARTO.—El Distrito de Riego se integrará como sigue:

- I.—Por las áreas comprendidas dentro de su perímetro;
- II.—Por las aguas superficiales y del subsuelo destinadas al riego;
- III.—Por el Vaso regulador de la Laguna de Zumpango;

- IV.—Por las Unidades de Operación;
- V.—Por las Presas de Almacenamiento o Derivación;
- VI.—Por los sistemas de bombeo de aguas superficiales y del subsuelo, así como por los sistemas de drenaje y de caminos de servicio y enlace, sobre los bordos de los canales, drenes y caminos existentes;
- VII.—Por los canales de control y de protección, tanto principales como secundarios,
- VIII.—Por los canales, drenes, caminos de operación; y
- IX.—Por las demás obras e instalaciones necesarias para su operación y funcionamiento, como casas para canalero y sistemas de comunicación

ARTICULO QUINTO.—Los requisitos para proporcionar el servicio de riego a los usuarios serán:

- 1.—Estar inscrito en el Padrón de Usuarios del Distrito que se establece.
- 2.—Estar al corriente en el pago de cuotas de cooperación, recuperación al costo de las obras, uso, conservación y mantenimiento.
- 3.—Los adicionales que determine el Reglamento del Distrito para la debida operación del mismo.

ARTICULO SEXTO.—El Distrito de Riego "Los Insurgentes", que se crea por el presente Mandamiento, tendrá como fuentes de abastecimiento las aguas de los ríos Cuautitlán de las Avenidas de Pachuca, del Gran Canal de Desagüe y del Vaso de Cristo a través del Interceptor Poniente, cuyo volumen en una 1a. etapa será de 100 millones de M3. anuales, posteriormente la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos promoverá las asignaciones subsiguientes de acuerdo a las nuevas captaciones de agua.

ARTICULO SEPTIMO.—Tanto las obras existentes como las que se construyan, quedarán sujetas a las disposiciones legales y técnicas que dicte la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para regular y controlar debidamente el aprovechamiento de las aguas superficiales, del subsuelo y residuales.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 11 de agosto de 1987).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

AMELIA EZETA URIBE DE MORALES, promueve Diligencias de Información de Dominio en el Expediente 1145/87, del terreno marcado con el número 108 de la Calle Plan de Ayala, ubicado en esta Ciudad de Toluca, Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 23.16 veintitres metros dieciséis centímetros con Evencia Guadarrama; AL SUR: 23.16 veintitres metros dieciséis centímetros con Andrés Palmas; AL ORIENTE: 9.25 nueve metros veinticinco centímetros con calle Plan de Ayala, que es la de su ubicación y AL PONIENTE: 9.25 nueve metros veinticinco centímetros con María del Carmen Tapia. Tiene una superficie de: 214.23 M2. Doseientos Catorse Metros Cuadrados, Veintitres Decímetros Cuadrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 18 de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

3294.—25, 28 Agosto y 3 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JUANA VARGAS RIVERA, promueve expediente 1377/87, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "Guadalupe", ubicado en las inmediaciones del barrio de Caliacac, Municipio de Teoloyucan, México, que tiene las siguientes medidas colindancias y superficie; AL NORTE: 68.35 M., con el señor Jacinto Olvera; AL SUR: en dos medidas de: 72.27 M., antes con Julio Vargas y hoy Leobigildo Ixta, Inés Baldera, Abel Pacheco Robles y Alberto Cervantes y 13.15 M., antes con Julio Vargas y hoy con Aurelio Rodríguez; AL ORIENTE: 166.25 M., antes con Julio Vargas y hoy con Juan Vargas Flores y Jacinto Olvera y AL PONIENTE: en tres medidas de 66.00 M., antes con Julio Vargas y hoy con Alberto González y Josefina Ibarra Guillén y 25.75 M., y 91.10 M., antes con José Rodríguez Vargas y Canal del Desagüe y hoy con Canal de Santo Tomás, Tramo "B", con una Superficie de: 11,356.59 M2.

Y para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide el día 13 de Agosto de 1987.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3296.—25, 28 Agosto y 3 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

LUISA VARGAS RIVERA, promueve expediente 1337/87, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "El Arenal", ubicado en las inmediaciones del Barrio de Caliacac, Municipio de Teoloyucan, México. Que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; AL NORTE: 92.00

M., con el señor Gordiano Vargas; AL SUR: 91.00 M., con el señor Candelario Islas, antes con la señora Julia Vargas; AL ORIENTE: 41.00 M., con el señor Benito Vargas y AL PONIENTE: 39.70 metros con el señor Juan Vargas Flores. Con una Superficie de 3,687.45 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide el día 13 de Agosto de 1987.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3297.—25, 28 Agosto y 3 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

CARLOS MAYEN MAYEN, promoviendo por derecho propio, en el expediente 81/87, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno con casa ubicado en domicilio bien conocido en el Reparo de Nanchtitla, Municipio de Tejupilco perteneciente al Distrito Judicial de Temascaltepec Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 52.24 metros y linda con un Callejón que conduce al centro del pueblo; AL SUR: 43.60 metros y linda con Soledad Espinoza; AL ORIENTE: 245.90 metros y linda con Isidoro Jaimés y una barranca llamada canoas; AL PONIENTE: 191.70 metros y linda con Abel Mayén E., Aurelio Callado y Crisóforo García, dicho inmueble tiene una superficie total aproximada de 9,675 Metros Cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y en un periódico de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México—Temascaltepec, Estado de México 20 de Agosto de 1987.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Esther Ureña Frausto.—Rúbrica.

3299.—25, 28 Agosto y 3 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 855/1986, Ejecutivo Mercantil, LIC. GERARDO VELAZQUEZ GARCIA, contra CARLOS MARIN CONTRERAS, Primera Almoneda, Doco Horas, Diez de Septiembre del año en Curso. 1.—Televisor Phillips, de color, 21 pulgadas de pantalla, con mueble para televisión, de 78 centímetros de largo por 37 centímetros de alto, Modelo Curazao, Tipo M26C234/00, número de autorización NOM-1-10360, en regular estado de uso, \$ 300,000.00. 2.—Videocasetera Tinc Commander SL-5800, marca Sony Betamex, sin funcionar y en regular estado de uso: - - - \$ 200,000.00. 3.—Librero de aglomerado de madera, en dos módulos, con cinco puertas y seis compartimientos se dice compartimientos o divisiones, en mal estado de uso, de aproximadamente 1.85 por 1.55 por 34 centímetros: \$ 50,000.00. BASE: - - - \$ 550,000.00. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3355.—28, 31 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

ROSAS GONZALEZ CRUZ, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 2713/87 Primera Secretaría, la Diligencia de Inmatriculación, del predio que se encuentra ubicado, terreno llamado "La Loma" s/n., ubicado en la Avenida Dieciséis de Septiembre número 110, Colonia Juárez (Centro) en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Municipio de Tlalnepanitla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.20 metros, colinda con el Sr. Julio Velázquez; AL SUR: 19.00 metros, colinda con el Sr. Joaquín Sánchez; AL ORIENTE: 11.50 metros, colinda con Avenida 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 11.22 metros, colinda con Sr. Julio Velázquez, con una superficie total de 200.00 M2.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta Ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3356.—28 Agosto, 14 y 29 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.**

EUTIQUIO VITE MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1778/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 43 de la Colonia Ampliación Águilas de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 19.00 metros con lote 13; AL SUR: 19.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 31; con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3353.—28 Agosto, 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**PEDRO GALVAN NICHOLIS.**

OCTAVIO COELLO ROSALES, en el expediente número 1075/87, que se tramita la demanda de Usucapion respecto del lote de terreno número 17 de la manzana 67, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: 17.00, con lote 18; AL OTE: 9.00 metros, con lote 43; AL PTE: 9.00 con Calle Caballo Bayo, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza por el término de Treinta Días Comunes, a la siguiente publicación de este edicto, apercibido para que comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, se expide el presente a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

3351.—28 Agosto, 7 y 14 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MANUEL SANCHEZ JIMENEZ.**

PATRICIA GONZALEZ TORRES, en el expediente marcado con el número 418/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número I de la manzana 72 de la Colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.92 metros con calle Encinos; SUR: 16.92 metros con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Javillos, con una superficie de 135.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a lo 24 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3354.—28 Agosto, 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**C. ANA MARIA TREJO BALMES.**

RAUL COELLO MENDOZA, en el expediente número 1076/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario; la pérdida de la Patria Potestad sobre la menor. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

3352.—28 Agosto, 7 y 14 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

TOMAS CASTRO BANDA, promueve en el expediente 948/87, diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TETLANCINCO", ubicado en Calle Cruz Verde número 10 (actualmente No. 34), de Amecameca, México, con superficie de 156.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 6.50 metros, con Pablo Lara; SUR: 6.50 metros, con Calle Cruz Verde; ORIENTE: 24.00 metros, con Anastacia Córdoba Flores; PONIENTE: 24.00 metros, con P. Córdoba.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México Dado en Chalco, México, a los siete días de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3358.—28 Agosto 3 y 8 Sept.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA

RAFAEL GUERRA CASTAÑEDA.

En el Juicio Ordinario Civil número 816/983, sobre RESCISIÓN DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA, promovido por ALFREDO OVANDO CASTILLO, en contra de RAFAEL GUERRA CASTAÑEDA; por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos ochenta y siete, y con fundamento en los artículos 725 fracción IX, 763 de la Ley Procesal invocada, se procede a ANUNCIAR LA VENTA DE LOS DERECHOS EMBARGADOS en el presente Juicio al demandado señor RAFAEL GUERRA CASTAÑEDA, que tiene sobre el inmueble ubicado en el domicilio cito en calle Palacio de Gobierno número ciento dieciséis de la Colonia Metropolitana, de esta ciudad, lote treinta y cuatro de la manzana sesenta y siete, segunda sección, que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUBLICÁNDOSE LA VENTA POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS mediante EDICTOS en la Gaceta del Gobierno y en la PUERTA DE ESTE TRIBUNAL, sirviendo como postura legal, la que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, que constituya el valor total de inmueble de referencia, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, PARA TAL EFECTO. Dada en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3361.—28 Agosto y 9 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

En el expediente número 19/986, F. la Señora María de la Luz de la Cruz Alonso, le demanda al señor Tomás Cid Toledo la disolución del vínculo matrimonial, por divorcio necesario. El C. Juez ordena se le emplaze por medio de edictos, en cumplimiento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno y otro, haciéndole saber a la demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación, se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confeso en los términos de la demanda de la actora, dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y siete. —Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdiel Velasco Glez.—Rúbrica.

3362.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

En el expediente número 33/987, F. La Señora Jesusita González Sánchez, le demanda al Sr. Rubén Herrera Velasco, la Disolución del vínculo matrimonial, por Divorcio necesario. El C. Juez ordena se le emplaze por medio de edictos, en cumplimiento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno y otro, haciéndole saber al demandado que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de la demanda, para que produzca su contestación se le concede para este efecto treinta días contados a partir de la última publicación con el apercibimiento de que si no contesta se le tendrá por confeso en los términos de la demanda de la actora.

Dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a 25 de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdiel Velasco G.—Rúbrica.

3363.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

DAVID ALFONSO MIRANDA MUÑOZ, promueve en el expediente número 2730/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto un predio ubicado en la Privada de Porfirio Díaz S/N, Cabecera Municipal de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 47.00 mts. con la Privada de Porfirio Díaz; AL SUR: 11.90 mts. con lote baldío; AL ESTE: 82.50 mts. con bodega; AL OESTE: 74.00 mts. con depósito industrial, con una superficie total de 2899.84 mts. cuadrados. Llamando por este conducto a toda persona que se crea con derecho sobre el inmueble en cuestión.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3364.—28 Agosto 3 y 8 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 655/87

PRIMERA SECRETARIA

DEMANDADO: MARIA DUFULGUEIRA

VIUDA DE HEVIA.

ENGRACIA SOTELO GARCIA DE GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de una fracción del lote de terreno número 13, de la manzana 154, de la Colonia Valle de Los Reyes, Segunda Sección Oriente, ubicado en el Pueblo de Los Reyes la Paz, Estado de México, con superficie 250.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, así como que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por los Estrados de este Juzgado, asimismo quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado que exhibiera la actora.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de circulación en esta población de Texcoco, México, que se edita en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3365.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FELIX RESENDIS FERRUSCA.

MARCCS RESENDIZ HERNANDEZ Y JUAN DE DIOS RESENDIZ HERNANDEZ, en el exp. 189/87, le demanda la Usucapión, del lote 22, manzana 65, calle José Bernardo Couto No. oficial 47, Col. Méx. I Sec. de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con lote 21; SUR: 25.00 mts. con lote 23; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle José Bernardo Couto, con superficie de 250.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sra. del Jdo., copia simple de traslado, se previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx. se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a nueve de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

3367.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ BELTRAN.**  
 RAFAEL HERNANDEZ LUNA, en el exp. 1111/87, que se tramita en este Jdo., le demanda en la vía Ord. Civil (Div. Nec.) y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Srta. del Jdo., las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Cd., se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

3368.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1846/86  
 SEGUNDA SECRETARIA

**EFRAIN SOSA CEBALLOS.**  
 ANDRES GUADALUPE ANGEL OCOTE, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 25, de la calle 35, número 153 de la Colonia Ampliación Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en 19.16 metros, con lote 3; AL SUR: en 15.16 metros, con Av. 6; AL ORIENTE: en 15.00 metros, con lote 1 y 33; y AL PONIENTE: en 11.00 metros, con calle 35; y AL SUROESTE: en 11.00 metros, con calle Hacienda de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de 1987.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C.P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3369.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1668/86  
 SEGUNDA SECRETARIA

**LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.**  
 OTILIO CASTILLO CASTILLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 14, de la Colonia Santa Martha, de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 20; AL SUR: 20.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Miguel Allende; y AL PONIENTE: 11.00 metros, con lote 6, con una superficie total de 220.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de Treinta Días, que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3370.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**EULALIO MENDEZ SANCHEZ,** ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil de Otorgamiento y Firma de Escritura, en contra de **MARIA GARCIA VIUDA DE MARTINEZ,** en el expediente marcado con el número 136/87, en virtud de que se ignora el domicilio y paradero del citado demandado **MARIA GARCIA VDA. DE MARTINEZ,** emplácese por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Rotulón que se fijara en la puerta del juzgado.

Dada en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3371.—28 Agosto 10 y 23 Sept.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 6617/87, **ANASTACIO NAVA SALINAS,** promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de Jesús la Secc., en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 76.80 metros con Angel Rivas; SUR: 76.80 metros, con Josefina Nava; ORIENTE: 13.80 metros, con Manuel Martínez; PONIENTE: 11.50 metros, con Pablo García. Superficie Aprox.: 1,078.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6596/87, **GERARDO INOCENTE CORIA ESCALONA,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Las Granjas sin número en Tlacotepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.50 metros con Calle de Las Granjas; SUR: 17.04 metros, con Sr. Venecés Arellano; ORIENTE: 7.48 metros, con Felipe Gil; PONIENTE: 11.40 metros, con Callejón del Tepeyac.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 2 Sept.

Exp. 6595/87, **JUAN ISMAEL HERNANDEZ GONZALEZ,** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 118, Barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 78.00 metros, con Martín Becerril; SUR: 78.75 metros, con Carretera; ORIENTE: 74.00 metros, con Eulalio Flores; PONIENTE: 77.40 metros, con Pascual Téllez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6594/87. OSVALDO MARTINEZ MALAQUIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo a Zinacantepec, en San Cristóbal Tecolít, México, mide y linda: AL NORTE: 29.14 metros, con Miguel Martínez Malaquías; AL SUR: 29.93 metros, con Josefina Martínez Vda. de Flores; AL ORIENTE: 51.35 metros, con Ismael Martínez Malaquías; y AL PONIENTE: 53.70 metros, con Heraclio Martínez Malaquías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 2 y 8 Sept.

Exp. 6593/87. JOSE SANTOS VILLARREAL MEDRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jicaltepec, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 13.20 metros, con Barranca; SUR: 13.20 metros, con Carril; ORIENTE: 190.00 metros, con Nicolás Villarreal Medrano; PONIENTE: 161.00 metros, con Ana Villarreal Medrano. Superficie Aprox.: 23,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept

Exped. 6592/87. JUAN MARTINEZ MALAQUIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo a Zinacantepec, San Cristóbal Tecolít, México, mide y linda: NORTE: 28.38 metros, con Camino Viejo a Zinacantepec; SUR: 19.50 metros, con Abacuc Martínez Malaquías, ORIENTE: 85.86 metros, con María del Carmen Martínez González (finado); PONIENTE: 71.48 metros, con Zenón Martínez Malaquías. Superficie de: 1570.73 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6607/87. FIDEL MARTINEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 33.50 metros con Camino; SUR: 31.85 metros, con Teresa González; ORIENTE: 133.00 metros, con Vicenta Martínez; PONIENTE: 129.00 metros, con María Félix Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6606/87. SATURNINO CASTILLO BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 56.00 metros, con Camino; SUR: 60.00 metros, con Guadalupe García; ORIENTE: 33.00 metros, con Río Tejalpa; PONIENTE: 33.00 metros, con Ricardo García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6605/87. ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Pablo Autopan, Barrio de Jesús, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 30.40 metros, con María Francisca; AL SUR: 30.40 metros, con Toribio Villanueva; AL ORIENTE: 67.70 metros, con Trinidad Chávez; y AL PONIENTE: 65.70 metros, con Ambrosio Zúñiga Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6604/87. MARCELINO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Pablo Autopan, Bo. de Jesús, 1a. Sec., Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 72.50 metros, con Severiano Martínez; SUR: 72.00 metros con Lorenzo Mendoza; ORIENTE: 26.00 metros, con Francisco Nájera; PONIENTE: 26.30 metros, con Paula González. Superficie Aprox.: - - - 1,898.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6603/87. SIMEON MARTINEZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Barrio de Jesús 1a. S., Municipio de San Pablo Autopan, Distrito de ..... mide y linda: NORTE: 13.80 metros, con Raymundo Martínez; SUR: 13.25 metros, con Edeberto Martínez Rosales; ORIENTE: 53.70 metros, con Cirilo Pascual; PONIENTE: 53.5 metros, con Pablo García. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6602/87. MARINA CARPIO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Jesús 1a. Sección en San Pablo Autopan, Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 50.00 metros, con Carril; AL SUR: 50.00 metros, con Filiberto Avila; AL ORIENTE: 197.50 metros, con Filiberto Avila; y AL PONIENTE: 200.00 metros, con Gelacio González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6601/87. JUAN APOLINAR MARTINEZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia sin número, Barrio de Jesús, 1a. Sección en San Pablo Autopan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.75 metros, con Celso González; SUR: 16.40 metros, con Luis Ananada; ORIENTE: 43.00 metros, con Isidra de Jesús Esquivel; PONIENTE: 45.00 metros, con Joaquina Rosales Vda. de Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.



Exp. 6600/87, LUIS GOMEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pablo Autopan, Barrio Santa Cruz, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 50.00 y 25.00 metros, con Río; SUR: 50.00 metros, con Ramón de Luz Peña; ORIENTE: 55.00 metros, con Camino; PONIENTE: 88.00 metros, con José Martínez Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6599/87, L. ISMAEL MARTINEZ MALAQUIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolilt, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 22.40 metros, con Zenón Martínez Malaquías; SUR: 22.47 metros, con Josefina Martínez de Flores; ORIENTE: 67.425 metros, con Abacuc Martínez Malaquías; PONIENTE: 69.25 metros, con Miguel y Osvaldo Martínez Malaquías. Superficie Aprox.: 1530.62 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6598/87 SIMFON MARTINEZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Barrio de Jesús, 1a. Secc. en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Marcelina López Garduño; SUR: 9.00 y 10.20 metros, con Alberto de la Cruz; ORIENTE: 68.50 metros, con Antocoo Martínez; PONIENTE: 77.10 metros, con Pablo de Jesús; Superficie Aprox.: 1.360.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6597/87, JOAQUINA SERRANO MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 118, Barrio de Santa Cruz en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 104.60 metros, con Roberto González; SUR: 103.00 metros, con Erasmo González; ORIENTE: 18.00 metros, con Alfonso Castro; PONIENTE: 19.10 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6614/87 NICOLAS VILLARREAL MEDRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Jicaltepec, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Juan Villarreal y Barranca; SUR: 31.00 metros, con Marcelino de Jesús y un Carril; ORIENTE: 305.00 metros, con Luciano García y Nicolás Villarreal; PONIENTE: 286.00 metros, con Juan Villarreal y José Santo Villarreal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6613/87, CANDELARIO GONZALEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Barrio de Jesús 1a. Secc. en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con María de la Luz González; SUR: 23.00 metros, con Isidro González; ORIENTE: 26.00 metros, con Rafael Aguirre; PONIENTE: 26.00 metros, con Olegario González. Superficie Aprox.: 585.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6612/87, JUAN ISMAEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 118, Barrio de Jesús 2a. Sección en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 65.30 metros, con Clara Hernández; SUR: 65.30 metros, con Elvira Gutiérrez; ORIENTE: 24.54 metros, con Gregorio Gutiérrez; PONIENTE: 24.54 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6611/87, MANUEL GONZALEZ MAYA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Barrio de Jesús, 1a. Secc., San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.55 metros con Josefina Nava; SUR: 7.55 metros, con Pablo Rivas; ORIENTE: 43.00 metros, con Juan Sabino; PONIENTE: 43.00 metros, con Tomás Torres. Superficie Aprox.: 324.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6610/87, ALFONSO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Jesús 1a. Sección en San Pablo Autopan, mide y linda: NORTE: 15.80 metros, con un Camino; SUR: 38.71 metros, con Paula Martínez; ORIENTE: 48.25 metros, con Juan González y 49.00 metros; PONIENTE: 74.60 metros con Esteban Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6609/87 DELFINO RESENDIZ ATANIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 116, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Luis Gómez; SUR: 20.00 metros, con Calle de Independencia; ORIENTE: 12.00 metros, con Agustina Martínez; PONIENTE: 12.00 metros, con Arnulfo Camejo. Superficie Aprox.: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6668/87, JUAN ISMAEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 118, Barrio de Jesús en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.80 metros, con Pánfilo Martínez; SUR: 20.80 metros, con Antonio Miranda; ORIENTE: 75.70 metros, con Francisco Silva, PONIENTE: 75.70 metros, con Pablo Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 6618/87, JOAQUINA SERRANO MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 118, Bo. Santa María en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 48.60 metros, con la Carretera; SUR: 17.25 metros, con y 30.90 metros con la Parroquia y una Calle; ORIENTE: 133.60 metros, con Rafael Núñez; PONIENTE: 36.65 y 97.00 metros, con la Parroquia T. Sr. Leonel Rodríguez Hernández. Superficie Aprox.: 2,206.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I-A 9871/203/87, AMALIA CRUZ PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 No. 30 Col. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 20.00 M., con calle 5; SUR: 20.00 M., con terreno pueblo Xal., ORIENTE: 11.00 M., con vendedor; PONIENTE: 11.00 M., con calle 12.

Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. I-A 9870/202/87, MARIA ELENA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 lote 3 manzana 10, Col. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE 22.00 M., con lote 4; SUR: 22.00 M., con lote 2., ORIENTE: 7.50 M., con lote 9., PONIENTE: 7.50 M., con calle 16

Superficie Aproximada: 163.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. I-A 9869/201/87, VICTORIA GRANADOS DE BARNAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Chopo Lote 11 manzana 10 Col. Rústica, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda NORTE: 22.00 M., con lote 12, SUR: 22.00 M., con lote 10; ORIENTE: 10.00 M., con lote calle Priv. de Chopo; PONIENTE: 10.00 M., con L. 5 de la M., 10 Sec. A.

Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. I-A 9867/199/87, JOSE PRIMITIVO LOPEZ HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chopo lote 57, manzana 8, Col. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 12.30 M., con lote No. 2, SUR: 12.30 M., con calle Chopo; ORIENTE: 30.00 M., con lote 6., PONIENTE: 30.00 M., con lote 2 y 4.

Superficie Aproximada: 369.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. I-A 9866/198/87, LUIS RODRIGUEZ HUESCA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chopo lote 47, manzana 8, Col. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; NORTE: 9.00 M., colindando con el predio del lote 57, manzana 8; SUR: 9.00 M., colindando con Av. del Chopo; ORIENTE: 30.00 M., colindando con el predio siguiente; PONIENTE: 30.00 M., colindando con el lote 6 del mismo predio.

Superficie Aproximada: 270.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. I-A 9865/197/87, GUILLERMO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16, lote 5, manzana 10, Col. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: NORTE: 22.00 M., con el señor Guillermo Guzmán; SUR: 22.00 M., con la señora Mercedes Vargas; ORIENTE: 10.00 M., con Victoria Granados; PONIENTE: 10.00 M., con calle 16.

Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. I-A 9864/196/87, CARMEN GONZALEZ DE VARAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a. Priv. No. 5 No. 6, Fracc. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda NORTE: 18.00 M., con Blanca Hernández; SUR: 18.00 M., con José Ayala Gómez; ORIENTE: 5.50 M., con calle; PONIENTE: 5.50 metros con Francisco García.

Superficie Aproximada: 99.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. I-A 9863/195/87, TOMAS OCAMPO SORIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Chopo lote 7, manzana 10, Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda NORTE: 22.00 M., con predio Frac. No. 8/73; SUR: 22.00 M., con calle Chopo; ORIENTE: 8.40 M., con privada de Chopo; PONIENTE: 9.30 M., colinda con lote Fracc. 1-73.

Superficie Aproximada: 183.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9862/194/87, **OBDULIA JUAREZ DE BARRERA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16, lote 12, manzana 9, Col. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 16.00 M., con lote de recuperación; SUR: 16.00 M., con lote 11; ORIENTE: 9.50 M., con calle 16; PONIENTE: 9.50 M., con lote 8.

Superficie Aproximada: 152.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9860/192/87, **JULIO FERNANDEZ FRAGOSO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Atlautenco, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 117.37 M., y linda con propiedad del señor Luis Fernández Hdez., SUR: 120.83 M., y linda con Prop. del señor Luis Fernández Hdez., ORIENTE: 82.83 M., y linda con Prop. del señor Regino Cedillo; PONIENTE: 85.10 M., y linda con propiedad del señor José Rodríguez.

Superficie Aproximada: 19,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9859/191/87, **JOSE SALVADOR MIRELES SENDO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 S/N, Rústico Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 20.00 M., linda con Prop. Part., SUR: 20.00 M., linda con L-11-B y 11-B; ORIENTE: 10.00 M., linda con calle 16; PONIENTE: 10.00 M., linda con L-9-B.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Expediente No. I-A 4017/060/87, **ALFONSO BARRERA HUERTA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hidalgo, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda "Un Predio", NORTE: 57.84 metros con Alma Cecilia Barrera H., SUR: 60.17 metros con río Chiquito; ORIENTE: 22.60 metros con Calle Matamoros; PONIENTE: 14.34 metros con Sóstenes Vilchis.

Superficie Aproximada: 1,089.73 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3365.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 4669/251/87, **ALEJANDRO CAMPOS VALDE-RRAMA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda Risco, Col. CTM, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 39.58 metros con Av. Río René Díaz; SUR: 39.25 metros con propiedad Salvador Estelios; ORIENTE: 49.41 metros con Hotel Nevado; PONIENTE: 48.23 metros con Av. Necaxa.

Superficie Aproximada: 1,924.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 4712/074/87, **ALEJANDRO CAMPOS VALDE-RRAMA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Estanco No. 11, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Atizapán, mide y linda NORTE: 65.00 M., con río Atizapán; SUR: 27.00 M., con propiedad particular: 47.70 M., con propiedad particular; ORIENTE: 49.00 M., con Callejón del Estanco; PONIENTE: 85.00 M., con Prop. Natividad Guzmán y Nicolás Zamorano.

Superficie Aproximada: 3,582.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 4713/075/87, **ALEJANDRO CAMPOS VALDE-RRAMA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Constitución S/N Col. Juárez, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Villa Nicolás Romero, mide y linda NORTE: 6.75 M., 34.90 M., con propiedad particular; 41.50 M., con Cerrada Constitución; SUR: 9.18 M. y 28.39 M., con Cerrada Constitución: 40.85 M., con propiedad particular; ORIENTE: 15.94 y 8.00 M., con Cerrada Constitución: 4.95, 2.27, 20.34, 10.37, 3.75, 14.50 M., propiedad particular; PONIENTE: 20.78, 8.00 M., Cerrada Constitución 36.89, 8.80 Propiedad Particular, 10.75 y 3.95 M., Priv. Constitución.

Superficie Aproximada: 1,871.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 10505/210/87, **MARIA DEL SOCORRO HIDALGO DE FERNANDEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 25.00 metros y colinda con el señor Luis Fernández Hernández; SUR: 70.80 metros y colinda con el señor Jesús Nava; ORIENTE: 100.00 metros y colinda con el señor José Fragosó; PONIENTE: 110.00 metros y colinda con calle S/N.

Superficie Aproximada: 4,935 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 10504/209/87, **MARIA DEL SOCORRO HIDALGO DE FERNANDEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 72.85 metros y linda con el Sr. Desiderio Mendoza, SUR: 72.85 metros, y linda con calle Toribio Fernández; ORIENTE: 41.90 metros y linda con Camino Nacional; PONIENTE: 41.90 metros y linda con Serapio Mendoza.

Superficie Aproximada: 3,052.41 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 10503/208/87, JOSE LUIS LOPEZ CIENFUEFOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en rústica, Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Mor., Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 50.00 metros y linda con la señora Lucrecia Barrera Medrano de; SUR: 50.00 metros y linda con el señor Melchor Ramírez Hernández; ORIENTE: 8.00 metros y linda con calle 12; PONIENTE: 8.00 metros y linda con lote 156.

Superficie proximada: 400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 10502/207/87, LUCRECIA BARRERA DE MEDRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en rústica, Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 50.00 metros linda con el señor Enrique Sánchez Montoya; SUR: 50.00 metros y linda con el señor José Luis López Cienfuegos; ORIENTE: 7.00 metros y linda con calle 12; PONIENTE: 7.00 metros y linda con lote 156.

Superficie Aproximada: 350 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 10598/213/87, GUILLERMO GUZMAN RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 22.60 metros linda con lote 7-73; SUR: 22.00 metros linda con lote 5-73; ORIENTE: 10.00 metros linda con lote 12-73; PONIENTE: 10.00 metros linda con calle 16.

Superficie Aproximada: 223.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9873/205/87, ANTONIA OLVERA VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 130 Col. rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 13.30 M., con calle 5 lote 3; SUR: 13.30 metros con calle 5; ORIENTE: 15.50 M., con lote 21; PONIENTE: 15.50 M., con señor Moisés Ríos Olvera.

Superficie Aproximada: 219.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9872/204/87, MOISES RIOS OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 Vol. rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE 8.90 M., con lote 3; SUR: 8.90 M., con calle 5; ORIENTE: 16.50 M., con señora Antonia Olvera Vega; PONIENTE: 16.50 M., con señor Juan Ríos Olvera.

Superficie Aproximada: 146.85 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9858/190/87, GUADALUPE FERNANDEZ DE CAVIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16, No. 128, lote 9, manzana 8, Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: 10.00 M., con calle 16; SUR: 10.00 M., con prop. particular; ORIENTE: 18.85 M., con lote 7, PONIENTE: 18.59 M., con lote 9.

Superficie Aproximada: 187.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9861/193/87, MICAELA ORTIZ NEGRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Atlautenco, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "La Fábrica", NORTE: 116.32 M., y linda con Prop. del señor Luis Fernández Hdez., SUR: 116.38 M., y linda con propiedad del señor Luis Fernández Hdez., OTE.: 20.22 M., y linda con Prop. del señor Regino Cedillo; PONIENTE: 20.22 M., y linda con Prop. del señor José Rodríguez.

Superficie Aproximada: 2,355 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

EXP. I-A 9874/208/87, ENRIQUE MENDOZA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16, lote 1, manzana 10, Col. Rústica Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 22.00 M., con lote 3; SUR: 22.00 M., con calle Chopó; ORIENTE: 8.30 M., con lote 7; PONIENTE: 8.00 M., con calle 16.

Superficie Aproximada: 179.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3366.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 6977

Exp. 2245/87, ALICIA VAJENCIA VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guadalupe Victoria No. 7, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 88.50 metros con Florencia Valencia de Valencia; AL SUR: 88.60 metros, con Teresa Ríos Martínez, Vicente Martínez, Agustín Martínez y Gabino Pérez; AL ORIENTE: 8.15 metros, con Micaela Avila; AL PONIENTE: 8.15 metros, con Calle Guadalupe Victoria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6967

Exp. 2231/87, SALVADOR RODRIGUEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo s/n., del poblado de Avotzitaro, Mpio. de Chalco, Edo. Méx., mide y linda: AL NORTE: 9.26 metros, con Amado Mondragón; AL SUR: 9.25 metros, con Calle 5 de Mayo; AL ORIENTE: 91.00 metros, con Edmundo Parrado Lobaco; AL PONIENTE: 91.00 metros, con Ignacio Ortiz Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6968

Exp. 2232/87, JOSE RAMIREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alfredo del Mazo s/n., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 33.00 metros, con Eduardo Valencia Martínez; AL SUR: 33.00 metros, con Alejandro Silva; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Eduardo Valencia Martínez; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle 13 de Noviembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6969

Exp. 2233/87, NABOR ESPINOZA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Correidora No. 3, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 1.20 metros, paso de Servidumbre a la Calle Correidora, 6.50 metros, con Alejandro Espinoza; AL SUR: 7.70 metros, con Rosa Ortiz; AL ORIENTE: 13.70 metros, con Felipe Lavada; AL PONIENTE: 33.60 metros, con José Concepción Espinoza J.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

No. DE RECONOCIMIENTO 6970

Exp. 2234/87, LUCIO HERNANDEZ PRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Vicente Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 57.60 metros, con Sucesión de Jaana Panalacón; AL SUR: 57.60 metros, con Ma. Félix Martínez; AL ORIENTE: 119.00 metros, con Sara Rivera; AL PONIENTE: 116.60 metros, con Alicia López de Figueroa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 272/87, SAMUEL ANGELES LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 72.00 metros, con Luciano Antonio; SUR: 112.00 metros, con Anastacia Clemente; ORIENTE: 110.00 metros, con Luciano Antonio; PONIENTE: 57.80 metros, con Luciano Antonio. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 24 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

Exp. 271/87, AURORA LANDA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 54.30 metros, con Camino a La Purísima; SUR: 57.80 metros, con Alberto Landa; ORIENTE: 60.00 metros, con Alberto Landa; PONIENTE: 60.00 metros, con Pablo Reyes Flores. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 24 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

3359.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

Exp. 10260, C. MERCEDES GARCIA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alvaro Obregón, Municipio de Tultitlán Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 26.10 mts. con Martha Flores Rivas; SUR: 26.20 mts. con Paulino Ortiz Ramírez; ORIENTE: 14.00 mts. con la Calle Alvaro Obregón; PONIENTE: 14.00 mts. con Héctor Munguía. Superficie Aproximada: 366.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Méx., a 21 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Corcundo Márquez.—Rúbrica.

3360.—28 Agosto, 3 y 8 Sept.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-73

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 6,000.00  
 más gastos de envío por correo ..... \$ 6,000.00  
 Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 20,000.00  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 25,000.00  
 DE TIPO RESIDENCIAL ..... \$ 25,000.00  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 25,000.00

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA**

**DESPUES DE SU PUBLICACION  
 ATENTAMENTE .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y  
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 100.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 200.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 300.00

**EJEMPLARES:**

Avisos Administrativos, Notariales y generales a ..... \$ 20,000.00  
 La página, y la fracción, el costo será proporcional  
 Balances y estados financieros a ..... \$ 20,000.00  
 La página, Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 20,000.00  
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración y Organización y Documentación

¿No sabe adónde acudir para realizar algún trámite ante las oficinas del Gobierno del Estado? Llámenos a los teléfonos 4-51-81 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámenos, estamos para servirle!



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**